

Responsabilidad social del IES de inspiración cristiana

Gómez Hinojosa, José Francisco

2004

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5402>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

MAGISTERIO

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE INSPIRACIÓN CRISTIANA (IESICs). UNA MIRADA DESDE FUERA DE ELLAS

José Francisco Gómez Hinojosa*

Introducción

Hace unos meses me invitaron a dar una conferencia en cierta universidad de la ciudad de Monterrey. Ante un nutrido grupo de alumnos lancé mi provocación, en tono semejante a lo pronunciado por Marx en su famosa tesis XI sobre Feuerbach: “Los filósofos solamente han interpretado de diferentes maneras el mundo; de lo que se trata es de transformarlo”.¹

Parodiando a Marx, y tratando de provocar al auditorio, sostuve: “Las universidades, en los últimos tiempos, solamente han buscado que sus alumnos se adapten al mundo; de lo que se trata es de prepararlos para transformarlo”.

No recibí una crítica por mi provocación, ni mis palabras desataron la violencia en el auditorio. Por el contrario, los alumnos, viéndome con cara de “sí... y ¿qué?”, me escucharon con la actitud de quien tolera a un enviado de las edades prehistóricas, emisario de idealismos propios de los años sesenta. Con su asentimiento, confirmaron mi tesis: las universidades están formando personas capaces de adaptarse al mundo, de competir dentro de él, no de transformarlo.

* Doctor en Filosofía. Vicario Episcopal de la zona Pastoral II, Monterrey, N.L. Profesor en el ITESM

¹ K. Marx/F. Engels, *Werke*, Band 3, Dietz Verlag, Berlin, 1983, p. 7.

Tal pronunciamiento lo hice a partir de lo que he observado en diferentes universidades, tanto oficiales como de inspiración cristiana, en los últimos años. Me parece que la pregunta sobre su responsabilidad social en ocasiones ni siquiera se plantea, y esas instituciones navegan más bien en el mar de la competencia, buscando convencer a sus alumnos de que son ellas quienes les facilitarán su capacitación para incorporarse al mundo del trabajo.

Capacitación, adaptación, asimilación son las palabras claves, y no cambio, transformación. Las universidades, en esta perspectiva, se constituyen como organismos de servicio para lo que la sociedad necesita, en centros de capacitación para empleados y funcionarios de esa sociedad, y no en motores transformadores de la misma.

Basándome en esa tesis, quiero compartir con ustedes la siguiente reflexión. Me ayudarán algunas preguntas: ¿cuál es la misión de la universidad en la actualidad? ¿Y la misión de las IESICs? De ellas se derivará la pregunta fundamental, la que nos ha reunido en este congreso: ¿cuál es la responsabilidad social de las IESICs? Intentaremos responder a estas preguntas, para concluir con otras, que sirvan para las mesas de trabajo.

Definiendo a la universidad (o institución de educación superior)... de inspiración cristiana... en el Tercer Mundo

La universidad...

Me parece que la universidad, desde su nacimiento hasta la actualidad, tiene al menos cinco características fundamentales:

1. En primer lugar, y desde sus orígenes, la universidad se define con base en la universalidad de sus sujetos –maestros, trabajadores, alumnos–, ya tomando en cuenta la universalidad de su objeto: todas las ciencias y sus estudios respectivos. En cualquier circunstancia, la universidad es universal, hoy diríamos, plural, incluyente de todas las ideologías, huésped de alumnos provenientes de las más diversas culturas, promotora de la apertura dialógica a todos los tipos de pensamiento, y no de la cerrazón autoritaria.

No existe, entonces, objeto de estudio que no sea propio de una

universidad. Si, de acuerdo con la definición clásica, la filosofía es la “*scientia omnium rerum*”, la universidad deberá ser la “*domus omnium rerum*”, la casa en la que caben todas las cosas para ser estudiadas, en un ambiente científico y no superficial.

2. Esta profundidad analítica nos conecta con la segunda característica de la universidad: la excelencia o calidad de su trabajo, el perfecto ejercicio de la racionalidad intelectual. No en balde, las universidades son consideradas instituciones de educación superior, y tal superioridad debe basarse en la calidad y excelencia de esa educación, y no en las altas cuotas que pagan sus alumnos. Las universidades, entonces, deben contar con el mejor plantel disponible de maestros, para lograr el mejor nivel académico posible, las mejores investigaciones.

En el ámbito de las IESICs, conviene recordar que esas universidades no son un colegio de religiosos o un seminario en el que se forman los futuros presbíteros. No porque esas instituciones sean débiles en la calidad académica que ofrecen, sino porque es otro su objetivo. La formación que ahí se imparte, sin estar reñida con el rigor académico, enfatiza otros elementos, espirituales, pastorales, que no son necesariamente universitarios.

3. La tercera característica surge también de ese afán por la excelencia académica, y tiene que ver con la investigación creativa. Una universidad, una institución de educación superior no se distinguirá ni por la capacidad pedagógica de sus maestros ni por el empeño de sus alumnos. Ni siquiera por el volumen de su biblioteca o lo avanzado de sus programas cibernéticos. La universidad excelente se distingue por las investigaciones que realiza, por sus propias publicaciones y por el impacto que ellas tienen en la sociedad.

Una universidad que promueve la investigación, con salarios atractivos y prestaciones adecuadas para quienes la realizan, favorece también que sus maestros no sean meros repetidores de lo que estudiaron cuando eran alumnos, sino productores de pensamiento propio, innovadores y creadores en el sentido pleno de la palabra. ¡Qué agradable es asistir a una clase en la que el libro de texto es obra del propio maestro!

4. También relacionada con la característica anterior tenemos a la cuarta: la conciencia crítica. Si la universidad quiere constituirse en un centro permanente de investigación, también en forma constante estará preguntándose por lo que sucede en la sociedad a la que quiere servir. Una vez detectada esa necesidad, ese problema, la universidad ofrecerá, desde su posición crítica, sus aportes, por más cuestionadores que éstos sean.

Creo que la sociedad tiene el derecho de esperar universidades críticas, capaces de señalar –de acuerdo con lo que Kant entendió por “crítica”–, los límites de las cosas, sus fronteras. Esta característica, de asumirse, sé que meterá en problemas a las universidades, pues no se trata entonces de considerarse como meros centros de capacitación, sino como conciencias críticas, capaces de indicar, con respeto pero con firmeza, los rumbos equivocados o certeros de una sociedad.

5. La quinta y última característica es la que nos convoca en este congreso, y tiene que ver con la responsabilidad social, que en último término siempre será la búsqueda del bien común. La universidad no puede contentarse con una práctica autocomplaciente, encerrada en una esfera de cristal, preocupada por programas académicos o investigaciones científicas que no favorecen a la sociedad y, en especial y de acuerdo con su inspiración cristiana, a las personas más pobres de esa sociedad.

Veamos una definición de universidad que alguien podría considerar conservadora, y que, sin embargo, incluye esta necesaria relación con el bien común: “La universidad es la institución de estudiantes y profesores que por la investigación y la docencia se ordena a la contemplación de la verdad, a la unidad orgánica del conocimiento, al cumplimiento de las vocaciones personales y a la preparación de profesionales necesarios para la realización del bien común”.²

Pues bien. Concluamos este apartado. Una universidad, una institución de educación superior, debe tener, en mi opinión, al menos estas cinco características: universal, excelencia o calidad total,

² Agustín Basave Fernández del Valle, *Ser y quehacer de la universidad*, Universidad Autónoma de Coahuila, 1983, p. 2.

investigación creativa, conciencia crítica y búsqueda del bien común. Pasemos a ver cómo estas cinco características se aplican a una universidad o institución de estudios superiores de inspiración cristiana.

...de inspiración cristiana

Comprendo que las IESICs asumen esa definición no para escapar de tutelas vaticanas, en caso de que quisieran ser pontificias, o para no reducir el espectro de su influencia y mercado, en caso de definirse como exclusivamente católicas. La inspiración cristiana, creo, viene del deseo de estas universidades por inspirarse en los valores predicados y vividos por Jesucristo, por dar a cada una de sus características propias el sello cristiano. Veamos.

1. Si la primera característica de las universidades es su universalidad, habría que preguntarnos hasta qué punto vivimos en nuestras IESICs ese universalismo predicado y vivido por Jesucristo. Si la salvación que Él ofreció superaba las fronteras del judaísmo, y abarcaba a todas las naciones como lo comprueban los textos epifánicos del Segundo Testamento, ¿qué tanto superamos en nuestras IESICs las fronteras de un catolicismo dogmatizante, de la cerrazón al diálogo con otras posiciones ideológicas, de la censura paralizante?

Esta apertura dialógica fue sugerida por el mismo Vaticano II: “Los que se dedican a las ciencias teológicas en los seminarios y universidades, empuñense en colaborar con los hombres versados en las otras materias, poniendo en común sus energías y puntos de vista”.³

En el mismo tono aparece un texto de la Conferencia de Medellín, que intentó aplicar a nuestra realidad el Concilio, en aquel hoy lejano 1968: “...las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hombre en la sociedad, respetando el método propio de cada disciplina”.⁴

Para que nuestras universidades estén en verdad inspiradas por los valores de Jesucristo tendrían que fortalecerse como espacios de plu-

³ *Gaudium et Spes* 62g.

⁴ *Medellin* 4,21.

ralismo, hogares del diálogo intercultural, zonas liberadas de la intolerancia y la falta de respeto a las opiniones diferentes.

Universalidad que no significa eclecticismo –que quede claro–, sino apertura a la diversidad pero desde una posición bien definida, la que se construye basándose en la propia misión y en la identificación con los valores cristianos.

2. Una cita evangélica nos ayuda a reconocer la inspiración cristiana en la segunda característica de las universidades: su aspiración a la excelencia o calidad total. El texto es aquel que dice: “Sean perfectos, como su Padre celestial es perfecto”.⁵

Sabemos que tal perfección es imposible desde el punto de vista metafísico, y que más bien debemos considerarla como ese ideal de excelencia, de impulso por alcanzar la calidad total en lo que hacemos de realizar nuestro máximo esfuerzo.

Una universidad de inspiración cristiana pretenderá “ser perfecta como nuestro Padre celestial es perfecto”, pero no buscando la excelencia o la calidad total en sus servicios porque ello le puede redituár un mayor alumnado, o el reconocimiento de agencias clasificadoras, o el incremento de su prestigio internacional.

La perfección a la que aspira se basa en el cumplimiento estricto de su misión, en la realización del objetivo para el que fue creada. En términos clásicos, podríamos decir que una universidad de inspiración cristiana existe “para mayor gloria de Dios y de los hombres”.

3. La perfección o búsqueda de la excelencia, como motivo inspirador cristiano para una universidad, tendrá que reflejarse también en su tercera característica: la investigación creativa. Una investigación que no vaya detrás de los acontecimientos, respondiendo a sus retos siempre con retraso, como nos ha sucedido hasta ahora, sino que sea capaz de anticiparse a ellos, para iluminarlos con la profundidad del mensaje evangélico.

Esta capacidad de respuesta fue resaltada por la Conferencia de Medellín. Cito: “La universidad debe estar integrada en la vida

⁵ Mateo 5,48.

nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país. Deberá auscultar las necesidades reales, para la creación de sus facultades e institutos...".⁶

Me parece que la sociedad espera, y tiene derecho a ello, que sean nuestras IESICs las que ofrezcan, gracias a la investigación de sus especialistas, la iluminación cristiana de temas tan disímolos pero vitales o, al menos interesantes, como el carácter abortivo o no de la "pildora del día siguiente", las bondades o maldades de las reformas presentadas al Congreso por el presidente Fox, las ventajas o desventajas para nuestros pueblos latinoamericanos del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), los principios éticos que deben regular las clonaciones, las posibilidades reales de las economías alternativas, etcétera.

He aquí una agenda de investigaciones que nuestras IESICs podrían atender a la brevedad. Ofrecerían respuestas a las preguntas que se plantea la sociedad, y cumplirían con su misión iluminadora, siempre con exacta "fidelidad a la verdad", como lo exige el Vaticano II.⁷

Una agenda más global y latinoamericana fue planteada por la Conferencia de Santo Domingo. Cito:

[La universidad de inspiración cristiana] sólo así podrá apuntar soluciones para los complejos problemas no resueltos de la cultura emergente y las nuevas estructuraciones sociales, como la dignidad de la persona humana, los derechos inviolables de la vida, la libertad religiosa, la familia como primer espacio para el compromiso social, la solidaridad en sus distintos niveles, el compromiso propio de una sociedad democrática, la compleja problemática económico-social, el fenómeno de las sectas y la velocidad del cambio cultural.⁸

4. La cuarta característica de las universidades, el ser conciencia crítica de la sociedad, permitiría a nuestras IESICs acercarse, aunque sea en forma aproximada, al testimonio que dejó Jesucristo, crítico

⁶ *Medellin* 4,23.

⁷ *Gaudium et Spes* 57f.

⁸ *Santo Domingo* 268.

permanente de estructuras y actitudes que no eran conformes a los valores de su Padre.

Nuestras IESICs, entonces, no pueden reforzar, a través de sus investigaciones y de los profesionales que producen las estructuras injustas de una sociedad. Como lo veremos más adelante, nuestros países latinoamericanos se siguen caracterizando por la presencia de modelos económicos y políticos que han provocado lo que Medellín llamó, hace ya muchos años, “violencia institucionalizada”. Leamos el texto clásico que, por desgracia, es de gran actualidad:

América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una total dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, violándose así derechos fundamentales.⁹

Desde nuestras IESICs debemos oponernos a esa violencia, criticarla en sus causas, buscando alternativas para superarla.

5. Ante esta situación tan extendida en nuestro Continente, las IESICs están llamadas a tomar como prioritaria lo que para cualquier universidad es una característica más: la búsqueda del bien común. Un bien común que en nuestras sociedades muchas veces está ausente, y que es suplido por la preeminencia del bien individual.

Si es cierto que el nuevo Milenio encontró un mundo más democrático –con sus excepciones, claro– y más comunicado a través de la globalización económica, política y cultural, también lo es que este mundo es cada vez más individualista.

Las IESICs están llamadas a ser las promotoras del bien común, no basadas en intenciones meramente filantrópicas, sino comunitarias y participativas. Ellas tienen que recordar a la sociedad que los seres

⁹ Medellín 2,16. Cfr. también Puebla 1259.

humanos no vivimos aislados, ni siquiera en grupos anónimos, sino que somos parte de una gran familia, la familia de Dios, que exige atención para sus miembros más pobres y necesitados.

Quiero concluir este apartado con un texto ya clásico del Papa Juan Pablo II, en el que delinea la agenda de las universidades católicas, con puntos muy semejantes a los mencionados hasta ahora:

[...] la dignidad de la vida humana, la promoción de justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional.¹⁰

...en el Tercer Mundo

Permítaseme iniciar este apartado con otra larga cita, ahora del mártir universitario Ignacio Ellacuría, pronunciada durante la recepción de su doctorado *honoris causa*, en la Universidad de Santa Clara, California, en 1982, y que nos permitirá conectarnos con el contenido de esta parte:

Una universidad de inspiración cristiana es aquella que enfoca toda su actividad universitaria [...] desde el horizonte iluminador de lo que significa una opción preferencial cristiana por los pobres [...] La universidad debe encarnarse entre los pobres intelectualmente para ser ciencia de los que no tienen ciencia, la voz ilustrada de los que no tienen voz, el respaldo intelectual de los que en su realidad misma tienen la verdad y la razón, aunque sea a veces a modo de despojo, pero que no cuentan con las razones académicas que justifiquen y legitimen su verdad y su razón.¹¹

¹⁰ *Ex Corde Ecclesiae* 32.

¹¹ Citado por Jon Sobrino, *Compañeros de Jesús. El asesinato-martirio de los jesuitas salvadoreños*, Aquí y Ahora/Sal Terrae, Bilbao 1989, p. 33.

Y es que, aunque impactados por la globalización, nuestros países latinoamericanos siguen perteneciendo al llamado Tercer Mundo, en donde las características de las IESICs deben tener manifestaciones específicas, surgidas de esta opción y como expresión de su responsabilidad social.

1. En efecto, la necesaria universalidad, por ejemplo, se pone al servicio de esas personas que no están disfrutando de los beneficios de la globalización. Si nuestras IESICs dialogan con otras culturas, si incorporan nuevas tecnologías, si discuten sobre temas fronterizos, es para ofrecer las ventajas de ese intercambio a quienes no lo pueden realizar por sí mismos.

2. Si nuestras IESICs optan también por la excelencia académica, y lo hacen por cumplir el mandato cristiano de aspirar a la perfección, es para ofrecer servicios de excelente calidad a quienes también lo merecen, aunque sean pobres. Es muy lamentable que nuestras instituciones tengan todavía escuelas de segundo nivel o “escuelitas para pobres”, en las que sí, las cuotas son más económicas, pero también los niveles académicos son inferiores.

3. La investigación creativa, tercera característica, no sólo buscará responder a los reclamos de nuestra sociedad, sino a las angustias y esperanzas de los más pobres. Bienvenidas, pues, las investigaciones académicas sobre la clonación y sus consecuencias éticas, o sobre la existencia de vida en el planeta Marte. Pero ojalá también dediquemos recursos para encontrar los beneficios que esos avances científicos podrían traer a las clases marginadas.

4. Si las IESICs tienen que ser conciencias críticas, a imitación del mismo Jesucristo, en el Tercer Mundo esta característica es todavía más apremiante. Nuestras instituciones deben recibir, sí, todo lo que de positivo tiene la globalización, pero recordar que ella, como lo pidió Juan Pablo II, debe ser también una globalización de la solidaridad.

Cito al Papa:

La Iglesia en América está llamada no sólo a promover una mayor integración entre las naciones, contribuyendo de este modo a crear una verdadera cultura globalizada de la solidaridad, sino también a colaborar con los medios legítimos en la reducción de los efectos negativos de la globalización, como son el dominio de los más fuertes sobre los más débiles, especialmente en el campo económico, y la pérdida de los valores de las culturas locales en favor de una mal entendida homogeneización.¹²

El intercambio que trae consigo la globalización debe ser también criticado, para no caer en una “culturalatría” que nos lleva a admirar sin más cualquier tradición o costumbre, en aras de un supuesto respeto cultural.

5. Por último, la búsqueda del bien común para nuestras IESICs, quinta característica ya señalada, es hoy más apremiante que nunca en el Tercer Mundo. Más aún, me atrevería a afirmar que esta búsqueda es la definitoria de la misión para nuestras instituciones, el criterio de su salud.

Mientras más busca –y consigue– el bien común, más sana está la universidad de inspiración cristiana. Mientras menos lo promueve, y lo logra, más enferma aparece. Y es que la noción de “bien común” en el Tercer Mundo dista mucho de ser un concepto abstracto, capaz de ser sujeto a disquisiciones interminables.

En nuestros países esa expresión nos habla de ausencias, de carencias en la salud, en la alimentación, en el trabajo, en la educación, en la calidad de vida. Combatir estas ausencias es imperativo para las IESICs situadas en el Tercer Mundo, y forma parte de los fines de esta asociación.

En efecto, leemos en el Estatuto de la AMIESIC, Título Primero “De la Naturaleza y Fines”, Artículo 2, “Fines”, en los incisos VI y VII: “Son fines de la Asociación: Colaborar en el diseño de una sociedad

¹² *Ecclesia in America* 55.

más fraterna y justa, y participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de México”.

Concluamos este capítulo. Las IESICs, que están situadas en el Tercer Mundo, deben adaptar a esta rica pero también conflictiva realidad las características de cualquier universidad, y de cualquier universidad de inspiración cristiana.

Su universalidad, su deseo de excelencia, su vocación investigadora, su ser conciencia crítica y su búsqueda del bien común, tendrán prioridades y urgencias que quizá no se conciban como tales en otras universidades o, incluso, en otras muchas IESICs, pero que entre nosotros tienen el rostro específico del combate a la pobreza, a la marginación, a la violencia y a la exclusión.

La responsabilidad social de las IESICs

Conforme a los apartados anteriores, la responsabilidad social de las IESICs estará marcada por las mismas características ya reseñadas, en especial las que nos hablan de la conciencia crítica y la búsqueda del bien común.

Me parece que, intentando un aterrizaje de esta responsabilidad social, podríamos hablar de dos niveles en los que ésta se expresaría: uno interno, que se referirá a la formación de la conciencia social en maestros, empleados y alumnos, y otro externo, que nos hablará del compromiso de esos maestros, empleados y alumnos en la construcción de los valores del Reino en nuestra sociedad, como lo son la verdad, la justicia, la paz y el amor.

Las IESICs como formadoras de la conciencia (nivel interno)

Formadoras de la conciencia... de pertenencia

El prestigio que han alcanzado muchas de nuestras IESICs ha hecho que no pocos maestros y alumnos busquen incorporarse a ellas. La calidad de su educación y las posibilidades de acceso al mundo laboral, no obstante los bajos salarios que con frecuencia perciben los docentes, y los altos costos en inscripción y colegiaturas que deben cubrir los educandos, hace que bastantes maestros y alumnos busquen pertenecer a nuestras IESICs sin participar de su misión, sin compren-

der y aceptar lo que significa la “inspiración cristiana” que las mueve, sólo atraídos por el prestigio o las oportunidades de empleo futuro que dichas instituciones ofrecen.

¿Debe comprometerse con los ideales de la IESIC cualquier persona que ingresa a ella como maestro o alumno? La misma pregunta podría ser válida para los empleados, aunque en su caso la exigencia es diferente. Ellos se consideran –y muchas veces también son considerados– sólo asalariados que aportan, sí, valores como responsabilidad, disciplina, etc., pero no se sienten obligados, ni se les obliga, a participar de la famosa “inspiración cristiana”.

Pero volvamos a maestros y alumnos. Ellos deben ser un reflejo de la misión de nuestras IESICs. Las clases presenciales, las investigaciones, las actividades extra-escolares, la participación de los maestros en simposia y congresos, y la presencia de los alumnos en trabajos sociales y pastorales, son una extensión de la IESIC, un aterrizaje de sus postulados.

Me parece, entonces, que un reto para nuestras IESICs es decidir si se ponen más estrictas en la admisión de maestros y alumnos, buscando que ellos sepan qué significa pertenecer a estas instituciones, o si se muestran tolerantes ante quien ve en las mismas una oportunidad de desarrollo profesional –en el caso de los maestros– o de formación académica –los alumnos.

Formadoras de la conciencia... personal

Las IESICs, como las universidades en general, ayudan a que maestros y alumnos definan eso que se llama “vocación”. Esta palabra dista mucho de ser sinónimo de “capacitación”, y me parece que en ocasiones se confunde. Las preguntas fundamentales que, sobre todo los alumnos, tienen que plantearse en nuestras IESICs no son: ¿para qué soy bueno? o ¿cuál es el mercado laboral en el que yo puedo ingresar?

Es cierto que tales habilidades deben ser descubiertas, y que cualquier alumno estudia una carrera para después trabajar asalariadamente. Las IESICs deben realizar esa labor propedéutica y orientadora, pero sin descuidar su función vocacional.

De acuerdo a esta búsqueda de vocación personal, los maestros, pero sobre todo los alumnos, deberán responderse preguntas de corte

más existencial: ¿quién soy?, ¿para qué estoy en este mundo?, ¿cuál es la misión-vocación que Dios me ha encomendado?, ¿qué sentido debe tener mi vida?

Estos cuestionamientos y sus intentos de respuesta ayudarán a que la persona integrante de nuestras IESICs tome conciencia de su ser-en-el-mundo, como diría Heidegger, y a que se vaya rodeando de herramientas que le permitan ejercer su capacidad de decisión, crítica y madura, holística, aunque apoyada en el hilo conductor de los valores cristianos. Una conciencia que sea capaz de integrar todos los elementos que acompañan a las decisiones responsables, pero también solidarias.

Formadoras de la conciencia... social

Un maestro o alumno de nuestras IESICs, decíamos, necesita tomar decisiones marcadas por la solidaridad. Esta tesis brota de la inspiración cristiana que sustenta a las IESICs, por lo que en ella campean los valores de la generosidad, la solidaridad y, dado que vivimos en el Tercer Mundo, el valor de la preocupación por los más necesitados. Tal conciencia social debe poseer dos características: sensibilidad social y vocación participativa.

La sensibilidad social exige que alumnos y maestros salgamos de nuestras posiciones de comodidad para atender las necesidades de las demás personas, en especial las marginadas socialmente, y de la naturaleza, continuamente explotada.

En nuestras sociedades tercermundistas, en amplios sectores de su opinión pública, en las posiciones de intelectuales y críticos, esa sensibilidad social provoca una indignación ética ante la miseria, la injusticia, la mentira, la corrupción, el amarillismo, la contaminación de la naturaleza, etc., que ojalá se perciba también en nuestras IESICs.

Pero no basta esa indignación ética. No es correcto que atestemos nuestras IESICs de revolucionarios de café. Hay que responder a esas problemáticas, en forma participativa y propositiva, para incidir en los necesarios cambios sociales.

Sin embargo, la participación propositiva, al mismo tiempo que ayuda al desarrollo humano de la persona, la conecta con la trascendencia, pues no es una acción meramente filantrópica, sino surgida de la inspiración cristiana que debe guiar nuestras IESICs.

Tal formación de la conciencia social aportará, inclusive, un concepto menos “religioso” de la trascendencia, pues trascender, en esa perspectiva, significará salir de mi mundo para llegar al mundo de los demás, de la naturaleza y, de esta manera, también a Dios.

Para lograr esta conciencia social, nuestros obispos recomiendan el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia. Escuchemos una cita del excelente documento *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*: “La Doctrina Social de la Iglesia debe estar presente de algún modo dentro del currículum universitario en las instituciones de educación superior católicas o de inspiración cristiana”.¹³

Y a modo conclusivo de este apartado, permítaseme otra cita del mismo documento: “... la universidad, si es fiel a su identidad y vocación, forma la conciencia y estimula al compromiso social, colaborando así con la cultura democrática del país”.¹⁴

Promotoras del compromiso de maestros y alumnos en la construcción del Reino de Dios, a través de la promoción de sus valores: verdad, justicia, paz, amor (nivel externo)

No es suficiente, sin embargo, que nuestras IESICs se distingan por la formación de la conciencia, por más social que ésta sea. Es necesario que la participación propositiva aterrice en un compromiso concreto, valiente, en aras de transformar nuestra sociedad. Y es que, al interior de lo que podríamos llamar el “pensamiento cristiano en México” –la suma de los aportes que ofrecen nuestros intelectuales, comunidades e instituciones católicas–, las IESICs deben ser el acelerador y no el freno, quien inspira el avance y no quien detiene.

Así lo pensó la Conferencia de Puebla. Cito: “De modo especial se debe decir que la universidad católica, vanguardia del mensaje cristiano en el mundo universitario, está llamada a un servicio destacado a la Iglesia y a la sociedad”.¹⁵

Este servicio, desde su específica inspiración cristiana, lo deben dar

¹³ *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos* 382

¹⁴ *Ídem*, 380.

¹⁵ *Puebla* 1058.

nuestras IESICs promoviendo el compromiso de maestros y alumnos en la promoción de los valores que permitan construir el Reino de Dios: la verdad, la justicia, la paz y el amor.

La promoción de la verdad

Las IESICs tienen ya una presencia notable en México. Su prestigio

La promoción de la justicia

Si cualquier IESIC del mundo está comprometida con la verdad, las nuestras, las situadas en el Tercer Mundo, tienen un urgente compromiso con la justicia. El problema de la injusticia permea todas las instituciones de nuestras sociedades, y lo mismo se manifiesta a nivel estructural, con programas económicos y políticos que afectan la salud integral de nuestros pueblos, que a nivel “micro”, familiar, en donde la violencia se enseñorea cada vez más.

El mismo documento base para el próximo Congreso Eucarístico Internacional lo señala, al reflexionar sobre la necesaria relación entre el alimento eucarístico-espiritual y el alimento social-material:

El pan y el vino que presentamos en el altar, nos están remitiendo a esa comida o bebida que debiera estar en la mesa de todo ser humano, porque hay muchos hombres que no pueden disfrutar de tal derecho, bien porque no tienen qué comer o porque les falta con quién compartir, lo que representa una clamorosa injusticia.¹⁸

Esta “clamorosa injusticia” debe ser denunciada por nuestras IESICs, evitando la mínima posibilidad de fortalecerla, aunque sea con nuestro silencio cómplice. No bastará, sin embargo, con las necesarias denuncias de las injusticias, sino que deberán proponerse alternativas viables para resolverlas.

La promoción de la paz

Me parece que una de las preocupaciones más recientes y actuales de nuestras universidades en general, y de las IESICs en particular, es todo lo académico que está provocando, cada vez más, un gran interés en las relaciones internacionales, y en las situaciones de mediación que deben darse cuando surgen conflictos. Corresponde a las IESICs no sólo abrir la carrera de relaciones internacionales u organizar seminarios sobre la mediación, sino lograr que sus maestros y alumnos se involucren en la instauración de una verdadera cultura de la paz.

¹⁸ *La Eucaristía, Luz y Vida en el Nuevo Milenio* 54.

Así lo ha señalado Juan Pablo II desde la *Centesimus Annus*: “La Iglesia promueve el nivel de los comportamientos humanos que favorecen la cultura de la paz contra los modelos que anulan al hombre en la masa, ignoran el papel de su creatividad y libertad, y ponen la grandeza del hombre en sus dotes para el conflicto y para la guerra”.¹⁹

Esta cultura de la paz, sin embargo, no debe darse sólo en el terreno internacional, sino también en el ámbito familiar. que es en donde comienza la verdadera formación hacia la paz. En la familia se aprenden o se ignoran los valores del respeto a la diversidad, de la tolerancia y la inclusión, de la atención a las minorías, de la importancia que tiene discutir las cuestiones de género, del diálogo como método para dirimir controversias, para superar diferencias.

La promoción del amor

Pero, sobre cualquier otra misión, la responsabilidad social de las IESICs tiene que centrarse en la promoción del amor, un amor que exige opciones muy concretas, surgidas de los valores cristianos que se constituyen en la inspiración de dichas instituciones. Tal promoción ha adquirido en nuestra América Latina una connotación peculiar, expresada en un concepto muy nuestro: la civilización del amor.

Así apareció en el documento de Puebla. Cito: “La Iglesia evangelizadora hace un fuerte llamado para que los jóvenes busquen y encuentren en ella el lugar de su comunión con Dios y con los hombres, a fin de construir ‘la civilización del amor’ y edificar la paz en la justicia”.²⁰

Atención. Esa civilización del amor, según nuestros obispos latinoamericanos, no se construye si no es gracias a la paz, y a una paz que no significa ausencia de conflictos, sino promoción de la justicia. Encontramos, entonces, en este texto la síntesis de nuestra propuesta: la responsabilidad social de nuestras IESICs consiste, hacia el exterior de las mismas, en ser promotoras de la verdad, para edificar la civilización del amor, civilización que se construye en una paz fundamentada en la justicia.

¹⁹ *Centesimus Annus* 51.

²⁰ *Puebla* 1188.

Conclusión

Las IESICs, como cualquier universidad o institución de educación superior, debe tener, así lo propuse en esta intervención, al menos cinco características: universal, excelencia o calidad total, investigación creativa, conciencia crítica y búsqueda del bien común. Esas cinco cualidades, en nuestras IESICs, deben ser inspiradas en los valores cristianos.

Tal inspiración lleva a una responsabilidad social muy concreta para nuestras IESICs. A nivel interno, la formación de la conciencia, tanto de pertenencia a la IESIC, como en forma personal y social. A nivel externo, esa responsabilidad social se manifiesta en la promoción, por parte de maestros y alumnos, de los valores propios del Reino, como lo son la verdad, la justicia, la paz y el amor.

Permítanme concluir dejando cinco preguntas para la reflexión y el diálogo:

1. ¿En dónde están trabajando nuestros ex alumnos? ¿Tenemos un contacto permanente con ellos?
2. ¿Qué rol social desempeñan en el campo de la economía, la política y la cultura? ¿Qué podemos ofrecerles para mejorar ese rol?
3. ¿Refuerzan las estructuras injustas, o luchan contra ellas? ¿Podemos ayudarles en esa lucha?, ¿cómo?
4. Las investigaciones de nuestros maestros, ¿qué impacto tienen en el diálogo con otras universidades?, ¿cómo podría mejorarse ese impacto?
5. ¿Cuál es la presencia que nuestras IESICs tienen en la opinión pública mexicana? ¿Cómo podría mejorarse esa presencia?